

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4644** FRANCISCO MIGUEL BEASLEY GUZMÁN

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 53/2009, dimanante de autos número 709/08, a instancia de don Antonio Manuel Valencia Muñoz contra Francisco Miguel Beasley Guzmán, en la que con fecha 23 de febrero de 2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Francisco Miguel Beasley Guzmán, con CIF 28445543V, en situación de insolvencia por importe de 4.502,22 euros de principal, más la cantidad de 900,44 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial, Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A100013540-1